

SANTA TERESA DE JESÚS

HUMILDAD DE CORAZON DE SANTA TERESA DE JESÚS

IV

Jamás de nadie oigas ni digas mal, sino de ti misma; y cuando holgares desto, vas bien aprovechado.

(Santa Teresa de Jesús, *aviso* 22)

El último grado y perfección de la humildad de corazón, dice san Bernardo, es amar la humillación, y holgarse en las afrentas. La perfección de la virtud, enseñan los Santos, consiste en obrar sus actos con prontitud, con facilidad y con deleite, porque entonces el alma, dueña de sí misma y de todas sus pasiones, vencidas todas las dificultades y enemigos, reposa en paz. Bienaventurado es, dice el Espíritu Santo, el varón que medita en la ley del Señor, y sus deleites y contentamiento los tiene en esa misma ley, porque plantado junto las corrientes de las aguas de la gracia, dará sazonados frutos de virtud.

Además de que este deleite es como la salsa de la vida, dice san Francisco de Sales, y lo que mueve e inclina más suavemente el alma a obrar. Si en los actos no hay este deleite, hállese, como manjar insípido, en gran peligro de ser abandonados. Ninguna cosa violenta dura mucho ni llega a ser perpetua, pues como carga molesta forcejea el ánimo hastiado para arrojarla de sí y libertarse de su pesado y odioso yugo. Si quieres, pues, hermano mío, conocer los grados de la virtud de la humildad que has ganado, mira si vuelves el rostro a las afrentas, o las amas y abrazas, las acaricias y regalas como cosas gratas a tu corazón.

Así obró Nuestro Señor Jesucristo. Pues al convidarnos a que aprendiésemos de él a ser humildes de corazón (porque la humildad de entendimiento no se halló en él) nos manifiesta un deseo grande de padecer afrentas, escarnios y vituperios cuando dice¹: Con bautismo, y bautismo de sangre, tengo de ser bautizado; ¡y cómo vivo en estrechura hasta que se ponga por obra! Con deseo he deseado que se llegue ya la hora de mi Pasión, en la cual no se verán más que escarnios y vituperios, porque quiero hartarme de oprobios y afrentas, como cosa para mí muy sabrosa por amor de los hombres.- Y su corazón no quedó saciado de esta sed de humillaciones y desprecios hasta que embriagado de amor quedó desnudo, como otro Noé, sobre el ignominioso leño de la cruz para ser escarnecido de los hombres ingratos.

En esta escuela aprendieron el amor a los desprecios todos los discípulos de Cristo. El gran amador de Cristo, san Pablo apóstol, se holgaba en las enfermedades, en las injurias, afrentas, necesidades, persecuciones y angustias por amor de Cristo. Los Apóstoles iban gozosos y regocijados cuando los llevaban presos delante de los presidentes y sinagogas, y contaban por gran regalo y merced de Dios ser dignos de padecer afrentas e injurias por el nombre de Cristo.

Esto imitaron todos los Santos y de un modo especialísimo la que descuella entre todos ellos por su sed de padecer o morir; la que se distingue por sus deseos y ansias vivas por ser toda de Jesús; la que renunció casa, padres, comodidades, mundo, en fin, y hasta su nobilísimo apellido para ser conocida solamente por Teresa de Jesús. Quiso ser compañera de Jesús, no sólo en el nombre, sino en sus deshonras y menosprecios; quiso ser esposa de Jesús y participar de las afrentas de su Esposo. Vistiose de su librea, siendo afrentada y menospreciada del mundo, que la trató de loca, de embaucadora de gentes, de Santa sin pies ni cabeza, de mujer inquieta y andariega, y de otros falsos testimonios de cosas gravísimas que la modestia cristiana no sufre nombrar siquiera. Y en medio de tantas afrentas, encerrada en cárcel dura, sufríalo todo con sumo gusto, porque pasaba todos los trabajos por su Dios y su religión. “Las cárceles, escribía², los trabajos, las persecuciones, los tormentos, las ignominias y afrentas por mi Cristo y mi Religión, son regalos y mercedes para mí... La cruz ha de ser nuestro gozo y alegría. Y así cruz busquemos, cruz deseemos, trabajos abracemos, y el día que nos faltaren, ¡ay de la Religión descalza! ¡ay de nosotros!”.

¹ Luc. XII, 50; XXII, 15; Trens de Jerez, III, 30.

² Carta a Fr. Juan de Jesús Roca.

Y como los mundanos y gente menos espiritual conviértelo todo en alabanza y estimación propia andando desalados en pos de la lisonja y adulación, nuestra querida y humildísima Teresa de Jesús todo lo encaminaba a la humillación y menosprecio de su persona, y en esto se holgaba y hallaba quietud su espíritu.

Cuenta los grandes y señalados favores que el Señor la dispensara como de tercera persona, más sus faltas las abulta, las exagera. “¡Oh que van bien dorados mis pecados! Escribe a su confesor. No sé cómo habrá persona en el mundo de hoy en adelante que me estime y tenga aprecio, pues cosa tan ruin que merecería estar en el infierno, no merece sino el desprecio y la humillación de todo el mundo”.

Quejábase al Señor porque la ensalzaba con nuevos favores, y porque ella amando la humillación y el desprecio se reconocía indigna de estos favores con que la distinguía el Señor, y exclamaba: “Señor, mirad lo que hacéis, no olvidéis tan presto tan grandes males míos, ya que para perdonarme los hayáis olvidado, para poner tasa en las mercedes os suplico se os acuerde. No pongáis, Criador mío, tan precioso licor en vaso tan quebrado, pues habéis ya visto otras veces que lo torno a derramar. No pongáis tesoro semejante a donde aún no está como ha de estar perdida del todo la codicia de consolaciones de la vida, que lo gastará mal gastado. ¿Cómo dais la fuerza desta ciudad, y llaves de la fortaleza della a tan cobarde alcalde, que al primer combate de los enemigos los deja entrar dentro? No sea tanto el amor, oh Rey eterno, que pongáis en aventura joyas tan preciosas. Parece, Señor mío, se da ocasión para que se tengan en poco, pues las ponéis en poder de cosa tan ruin, tan baja, tan flaca y miserable, y de tan poco tomo; que ya que trabaje para no las perder con vuestro favor (y no es menester pequeño, según yo soy) no puede dar con ellas a ganar a nadie. En fin mujer, y no buena, sino ruin. Parece que no sólo se esconden los talentos, sino que se entierran en ponerlos en tierra tan astrosa. No soléis Vos, Señor, hacer semejantes grandezas y mercedes a un alma, sino para que aproveche a muchas. Ya sabéis, Dios mío, que de toda voluntad y corazón os lo suplico, y he suplicado algunas veces, y tengo por bien de perder el mayor bien que se posee en la tierra, porque las hagáis Vos a quien con este bien más aproveche, porque crezca vuestra gloria”.

DESDE LA SOLEDAD...

¿Quién, pues, que de español y católico se precie no ayudará con su cornadillo a tan colosal empresa por medios tan sencillos, tan fáciles, tan prácticos?

(El Director de la Revista Teresiana)

Vamos a suspender esta vez la tarea de recomendaros la oración diaria para ayudar al digno Director de la *Revista Teresiana* en la laudable empresa de dar a conocer la Asociación de jóvenes católicas, admirablemente oportuna en los tiempos presentes, y facilitar los medios de extenderla.

¡Oh! ¡cuán menos solo se hallaría el Solitario, amantes teresianos, si en todas las ciudades, villas, pueblos y aldeas de España estuviese instalada tan sencilla y fecunda Asociación! ¡Con qué consuelo entonces desde su amada soledad contemplaría al mundo, no como erial espinoso, como tierra árida e infecunda para el bien, sino como jardín de delicias para el Amado de las almas, entre cuyas flores de celestial perfume se embriagaría de amor! ¡Cuántas flores hoy mustias y secas, próximas a marchitarse, agostadas por el calor de las pasiones, vivirían lozanas y hermosas, y despedirían suave fragancia que embalsamaría al mundo! Porque la juventud, de suyo activa y fogosa, abrázase en el fuego de la concupiscencia, y parece si no viene el rocío de la gracia del cielo a refrescarla, y este rocío no descende sino es traído por la eficacia de la oración.

¿Por qué, pues, no se apresuran todos los que se interesan por el bien de la Religión y de la patria a promover obra tan santa?

No se exige para ello costosos desembolsos, grandes sacrificios, sino un poco de buena voluntad. Es verdad que todos los principios son penosos, como dice nuestra santa Madre; es verdad que el demonio pondrá especial empeño en que esta Asociación no se propague ni consolide animada de su verdadero espíritu, porque, como es sagaz, teme que con sus sencillas prácticas, sobre todo con el cuarto de hora de oración diaria, ha de perder

muchas almas que sin esto serían eternamente suyas; pero también es cierto que no basta el empeño de todos los hombres e infierno juntos para deshacer lo que Dios hace, para estorbar que se cumpla lo que Dios aprueba, como enseña mi Madre santa Teresa de Jesús. Y no hay que dudar que Dios aprueba la Asociación de hijas de María y Teresa de Jesús, cuando su mismo Vicario la bendice sobre la tierra. No cabe duda que Jesús de Teresa quiere que prospere esta Asociación de Jóvenes católicas, cuando su cabeza visible sobre la tierra la riega y enriquece con las gracias del cielo.

¡Ay! ¡con qué satisfacción leí la fausta nueva que la *Revista* de mayo llevó a todos los suscriptores! ¡Cuántos pechos Teresianos repetirían estremecidos de alegría con su digno fundador: Ya moriremos gozosos, porque ha merecido la aprobación del Vicario de Jesucristo tan humilde y trascendental Asociación! Bien puede estar satisfecho de su obra el digno fundador. Si el cielo la aprueba, ¿qué importa que la tierra y el infierno le levanten guerra? Nadie será contra ella que no lleve las manos en la cabeza, porque María y Teresa de Jesús y aún el mismo Jesucristo encargado de celar por la honra de su Madre y de su Esposa, tiene especial compromiso de atenderla en todas sus necesidades.

Adelante, pues, jóvenes católicas, con la bendición del Vicario de Jesucristo a regenerar el mundo, a salvar a España con la oración y buenas obras, a convertir con vuestras palabras y buen ejemplo a todas las jóvenes católicas vuestras hermanas extraviadas o distraídas. ¡Cuán pocas habrá entre vosotras que no hayáis dado algún escándalo o mal ejemplo en vuestra niñez o mocedad! ¿Quién podrá asegurar que no haya perjudicado con sus palabras u obras los intereses de Jesús? Pues obligación tenéis estrecha de procurar reparar estos escándalos. Y si hasta ahora estabais en peligro de condenación eterna con alguna de vuestras amigas a las que pervertisteis, debéis salvaros ahora con muchas llevándolas al buen camino, introduciéndolas en la Asociación, arca de salvación para la juventud en estos días de general corrupción y perversidad.

Adelante, jóvenes católicas, que no estáis solas en esta empresa. Jesús, María y Teresa de Jesús os ayudarán eficazmente. No importa que alguna vez sufráis desvíos o desdenes; con paciencia, oración y perseverancia todo se alcanza, dice vuestra animosa Protectora. No cejéis en vuestra noble y santa tarea, y veréis recompensados vuestros afanes colmadamente después de una época que no será lejana.

Y vosotros, oh venerables sacerdotes españoles, oíd la voz de este desconocido Solitario, y promoved esta Asociación. Si mi humilde voz no tiene crédito ni eficacia bastante para moveros y obligaros a propagar tan santa Asociación, ni los males cada día más crecientes de la Religión y de la patria no os quiebran el corazón ni os deciden a buscarles remedio, muévaos el ver las gracias que el cielo dispensa a las hijas de María y Teresa de Jesús; muévaos el ver cómo florece el espíritu de oración, de modestia y de celo por los intereses de Jesús en los pechos de las jóvenes Teresianas. Y ayuda, ya que de católicos y españoles os preciáis, con vuestro cornadillo a tan colosal empresa por medios tan sencillos, tan fáciles, tan prácticos. Hoy es tiempo, mañana quizás no podréis por ser tarde...

Santa María y santa Teresa de Jesús, patronas de las Españas, por el celo con que propagasteis en vida el reinado de Jesucristo y por las súplicas que hacéis en el cielo para que sea conocido y amado el buen Jesús, haced que esta obra santa de la Asociación de jóvenes católicas se propague más y más y consolide animada del espíritu de oración y celo por los intereses de Jesucristo nuestro Dios y Redentor. Os lo pide en nombre de la Religión y de la patria afligidas el menor de vuestros hijos, - *El Solitario*.

¡OH SI SUPIESEN FIAR DE DIOS!

(Santa Teresa de Jesús a sus devotos)

Uno de los síntomas más fatales que caracteriza a la presente sociedad es el miedo y la desconfianza. Millones de hombres están arma al brazo, porque temen y desconfían mutuamente unos de otros a pesar de pactos solemnes, de palabras empeñadas. ¿Por qué esto? Porque no está animada la marcha de la sociedad, no la mueve el espíritu de Dios, el espíritu de fortaleza, de confianza y de paz; por eso teme, y viéndose débil desconfía. El carácter de Lucifer y de todos los que se dejan guiar de su espíritu es el temor y la desesperación; teme Luzbel, porque obra con mal fin, y Dios le desbarata sus infernales

planes, o los hace servir contra su malvado intento a mayor gloria de su justicia o misericordia. Desconfía el condenado y desespera por hallarse impotente para luchar contra Dios, y por vivir en la región de la muerte, del odio y de la venganza.

Tan universal es este miedo, que se apodera aún de los corazones católicos y piadosos, pues viviendo en medio del mundo se les pega no poco de su condición sin apenas sentirlo. No hay osa más común que el oír exclamar: ¡Qué será de nosotros! ¿Qué será de la Religión y de nuestra pobre España? Así no se puede vivir: andamos de mal en peor, y lo más desconsolador es que no se descubre pronto y eficaz remedio. Tememos y desconfiamos, y esta es la cantinela desagradable que hiere a nuestros oídos de continuo.

Más, ¡cuán presto desaparecería este miedo universal si oyésemos las enseñanzas de la seráfica Doctora! ¡Oh si supiesen fiar de Dios y entender que todo lo que se ordena a su servicio siempre las favorece por los medios que menos pensamos!

¡Si tuviésemos fe viva y confianza en Dios! nada temeríamos sino a él; y entonces ¿qué podrían maquinar las criaturas, que este bondadoso Padre no lo hiciese servir para nuestro mayor bien?

No hemos recibido el espíritu de servidumbre y de temor, dice el apóstol san Pablo, sino el espíritu de adopción de hijos de Dios, con el cual clamamos con plena confianza: Padre, Padre nuestro que estás en los cielos.

¡Oh si supiésemos fiar de este buen Padre! ¡Qué de cosas grandes obraríamos! ¡Cuán tranquilos viviríamos en medio de las vicisitudes y tempestades de la vida! Todo, sea próspero o adverso, viene a nosotros colado por las benditas manos de Dios, que nunca permite seamos atribulados sobre nuestras fuerzas, que todo lo ordena para nuestro mayor bien, que vela sobre nosotros con tal cuidado y amorosa vigilancia, que ni siquiera consiente caga de nuestra cabeza un cabello sin su permiso. ¿Por qué, pues, desconfiar? ¿A quién temer? ¿Falta por ventura a Dios poder o bondad para socorrernos?

¡Oh si supiésemos fiar de Dios! ¡Cuán pronto brillaría la misericordia de Dios sobre nosotros con todo su esplendor! Santa Teresa de Jesús, patrona de la España infortunada, infunde en el corazón de todos tus hijos y devotos el espíritu de fe y confianza que alentaba tu espíritu magnánimo, con el cual podamos exclamar: Sabemos confiar en Dios, y nadie que confió en él ha sido confundido.- C.

SECCION HISTÓRICA

LA HERMANA CECILIA MARÍA DE LA CRUZ

Para los que consideran poco o de superficial manera el gobierno universal de la Providencia, no parando mientes sino en la perversidad de las costumbres y en los escándalos de la tierra, debe ser misterio grande el para qué Dios conserva al mundo, que no le sirve, en concepto de muchos, más que para blasfemar del Nombre divino y para que los hombres desfiguren torpemente en sí la imagen de su Hacedor. Esos que así discurren, hubiera yo querido poder conducir a la humilde celda de la religiosa, cuyo nombre va al frente de este artículo, en las últimas horas de la tarde del día 10 del pasado abril. Eran las horas supremas de la agonía para esta inocente virgen, que ya aguardaba con impaciencia al Esposo, bien preparada la lámpara de las Prudentes.

Aquella morada estrecha y pobre, pero clara y limpia, a donde no llegaba nunca ruido alguno del mundo, ofrecía a la sazón el sublime espectáculo de un coro de vírgenes Carmelitas, rodeando el lecho de la hermana moribunda, que en aquellos instantes ni sabía, ni podía, ni quería ya pronunciar otra palabra que el nombre sacratísimo del Redentor amado. ¿Qué es esto? Hubieran dicho los profanos a vista de la conmovedora escena, como Agustín a Alipio, después de oír las virtudes de Antonio. “¿Qué es esto? ¡Aquí, entre las almas sencillas, se ha hallado el secreto de no morir, o lo que es lo mismo, de morir gozando; mientras nosotros, con toda nuestra erudición y todos nuestros inventos, hacemos cada día a la muerte más amarga y más terrible!”. Y “puntualmente es así, les habría yo contestado; ¿qué hay en todo ello que extrañar? *Del lado que cae el árbol, dice la Escritura, sea al Aquilón o al*

*Mediodía, allí se clava eternamente*³. Pues bien: vuestra agonía es horrible por el presentimiento, o al menos por el fundado temor de que vais a caer del lado del Aquilón de expiaciones eternas; al paso que esta criatura angelical abriga en su corazón todas las seguridades posibles de que está a punto de caer al Mediodía de la eterna gloria”.

Y esta luz comiézase a ver claro el por qué Dios conserva al mundo, no obstante sus abominaciones; misterio, por otra parte, harto traslúcido desde la remota fecha en que Dios pedía a Abrahán siquiera diez justos para perdonar a Pentápolis. Más la solución que aquí ofrece la muerte santa de esta religiosa es, entre millares, completísima; porque abraza los dos conceptos con que suele explicarse aquel arcano: el de los intereses de Dios y el de los intereses del mundo.

Hablaré, pues, siguiendo esta distinción, y con todas las salvedades que la materia reclama de suyo, tras de llevar la edificación por fin único, y por apoyo la verdad de muchas lenguas testificada.

Es sentencia de David que *la muerte de los justos es de gran precio a los ojos del Señor*⁴, o lo que es lo mismo, que los intereses de Dios ganan mucho en la muerte dichosa de los que le sirvieron en la tierra; como que es la hora de la cosecha; la hora, por decirlo así, en que Dios se inclina regaladamente hacia el vergel de este mundo para coger el fruto que regó con su sangre. Ahora, para averiguar si la muerte de la Hermana Cecilia se halla en el caso de dicha sentencia, preciso es decir algo de su vida, de la vida santa que ha antecedido a tan santa muerte.

La índole y las dimensiones de este escrito no me permiten apuntar de la vida en el siglo de esta inocente criatura, sino que nació en Sanlúcar de Barrameda, el día 10 de julio de 1836, de muy cristianos y caritativos padres, los señores D. Félix Odero y D^a María de los Dolores Cobo; quienes, muy sobrados de bienes de fortuna, educaron a su hija no sólo cristianamente, más con todo el esmero e ilustración con que la mujer empieza a ser educada en España. Así que tocaba con perfección el piano, hablaba el francés casi como el español, y conocía y manejaba su idioma con no vulgares conocimientos literarios, de los que será oportuno ofrecer más adelante alguna muestra.

A cuatro palabras reduciré, pues, todo lo de este periodo, que consta de veintiocho años, diciendo: que Cecilia fue en él siempre piadosa, siempre pura, siempre sencilla, siempre obediente.

Diez años apenas comprende el de su vida monástica; y de él puede asegurarse que, *aunque breve, llenó las dimensiones de una larga vida*⁵. No se ha borrado aún de la memoria de las Religiosas, que fueron después sus hermanas en el Carmelo de Sevilla, la impresión agradabilísima que recibieron al ver a la señorita Cecilia Odero, cuando por primera vez se presentó a la Comunidad pidiéndole el santo hábito. Y ¿cómo no había de ser de esta suerte, si se presentaba resplandeciendo con la doble aureola de estas dos pruebas de vocación, que no suelen ser comunes: la renuncia de cuantiosos bienes, adquiridos ya por herencia paterna, y la experiencia de las comodidades y delicadezas de una vida, cuyo honroso y abundante porvenir tenía bien asegurado?

Y aquí llegaba yo de este mi trabajo necrológico, cuando inesperada y providencialmente viene a mis manos una copia de la *Carta edificante*⁶ que la reverenda Madre Priora del convento de Sevilla dirige a otros de la Orden, comunicando el feliz óbito y virtudes de la Hermana Cecilia. El hallazgo no podía ser para mí más venturoso; porque siendo natural y legítimo, en todo el que escribe algo maravilloso, el deseo de ser creído y no impugnado, la expresada carta me proporciona argumentos, puede decirse, de evidencia histórica, en la sencillez de su relato y en la autoridad de quien habla, por sí y por ser la expresión genuina de más de treinta testigos oculares. Voy, pues, a copiar a la letra los párrafos más importantes, sacando algunos de su lugar para colocarlos allí donde el método los reclama.

³ Eccles, XI, 3.- Los protestantes abusan de este lugar para negar el dogma católico del purgatorio, sin reflexionar que todos conocemos que este pertenece ya al Mediodía o lugar eterno de los justo.

⁴ Psal. CXV, 5.

⁵ Sap. IV, 13

⁶ Especie de carta circular en la que el Superior de ciertas comunidades da a conocer las virtudes de alguno de sus hijos muerto en buena opinión.

“Diré a V. R. (habla ya la M. Priora) algo de lo mucho que pudiera acerca de las virtudes y ejemplos con que nos ha edificado la vida y muerte de nuestra amada Hermana Cecilia María de la Cruz, Religiosa de velo negro.- Vivía en el siglo con gran delicadeza y numerosos bienes de fortuna, teniendo una vida virtuosa y edificante, pero sin vocación de monja. Más Dios Nuestro Señor, agradado de la candidez de su alma, le envió su fuerte y eficaz inspiración leyendo los libros de la Madre Agreda. Se presentaron entonces a su alma gravísimas dificultades para lo mismo que ya deseaba; y todas las superó ayudada de la gracia divina, correspondiendo con tanta fidelidad a la inspiración con que Dios la había favorecido, que, no sólo despreció sus riquezas y cuánto el mundo le ofrecía, sino, lo que es aún más heroico, se dejó a sí misma con tal generosidad, que cuando vino al locutorio, antes de tomar el santo hábito, nos decía con la natural sencillez que la distinguió siempre: “Yo vengo a que me desprecien; yo quiero ser despreciada”.

Cuando vino a pretender, nos dio a leer un papel en el que había apuntado cierto día, después de comulgar, el modo de vida que quería hallar en el convento que ella hubiese de elegir para consagrarse a Dios Y en todo era conforme al nuestro, excepto que nuestras leyes nos prohíben comulgar diariamente, y esta era una de las condiciones que ella se proponía.

Cuando hizo la renuncia de sus bienes, antes de profesar, aseguraba haber sentido un gozo cual jamás había experimentado. En dicha renuncia dejó a favor de la Comunidad cinco dotes, cada uno de 24.000 reales; además 30.000 para la obra de la iglesia; también un capitalito para que, con los réditos, se comprase el vino para la sacristía; y finalmente 1.400 reales para una nueva barandilla del comulgatorio y renovar algunos santos del noviciado.

Tomó el santo hábito en 19 de octubre de 1864, a la edad de veintiocho años, tres meses y ocho días. Profesó en 2 de febrero de 1866; en cuyo día fue tanta la abundancia de gracias con que Dios la enriqueció, que declaraba no sabía donde estaba: tan enajenada se sentía de las criaturas la que del todo se había entregado al Criador. Tenía muy recomendado a sus parientes, desde el año de 1870, con encargo de que rogasen lo mismo a sus sucesores en su día, una ofrenda de dos pichones y cinco monedas de a veinte reales, que se había de hacer a las religiosas Carmelitas Descalzas de Sanlúcar de Barrameda, entre otros fines (son palabras de la misma Cecilia, que copio de una de sus cartas) “en acción de gracias por el incomparable beneficio de mi profesión religiosa, que me concedió nuestro amantísimo Jesús, hace seis años, en ese mismo día de la festividad de su Presentación al templo y Purificación de su santísima Madre, y para que esta Señora me alcance la gracia de una fiel correspondencia a tan insigne favor”.

Una vez en la religión la Hermana Cecilia, echó tan profundas raíces su humildad, que se prestó a los oficios más bajos y repugnantes con tanto afán y despreocupación que, diciéndole podía hacerlos con más reserva, se reía; pues nada le parecía tan asqueroso y miserable que no se considerase como más miserable a sí misma. En nada daba a entender lo que había sido, y nadie que no lo supiese, pudiera creer sino que se había criado en la más humilde condición. Decía con mucha naturalidad: “No sé cómo hay vanagloria; yo, aunque quisiera, no la podría tener”.

Su pobreza podía parecer extrema; pues se excusaba a veces de usar aún de las cosas más comunes, prefiriendo lo más despreciado.

Ella deseaba ser santa; más conocía que ciertos favores especiales que los santos reciben de Dios no están en nuestra mano, ni podemos desearlos sin faltar a la humildad. Luego, informada de que la esencia de la santidad consiste en las virtudes, añadía con gozo: “Dicen que se puede ser santa sin cosas extraordinarias”. Y leyó mucho el libro del beato Juan Berkman, en cuya vida no se refiere nada extraordinario, sino un exacto cumplimiento de las leyes y costumbres de su religión. A esto se dedicó ella con extremosa puntualidad, siendo tal su vigilancia que, estando mala, y poniéndole una religiosa la mano en la frente para ver cómo estaba de calentura, le dijo: “Hermana, el Ceremonial dice que no se toque a las religiosas en la cara ni en la cabeza”. Su silencio era inviolable.

Su penitencia acaso puede llamarse extraordinaria, atendiendo a la delicadeza de su persona y al esmero y cuidado a que estaba acostumbrada. Se levantaba antes de las tres de la madrugada en el verano y antes de las cuatro en el invierno. Además de observar todos los ayunos de la Orden, haciendo algunos a pan y agua, tenía otros muchos de devoción. Pedía licencia a la Prelada para tomar disciplinas de sangre, procurando el instrumento más fuerte; y ya, desde el noviciado, decía a la Madre Maestra con señales de dolor: “¡Madre, todavía no he derramado por Dios ni una gota de sangre!”. Para cada día tenía algún ejercicio de mortificación, sin pasar ninguno en que no diera algún mal tratamiento a su cuerpo, teniendo para ello una exacta distribución moderada por sus superiores.

La obediencia, puede decirse, fue su virtud característica: no hacía obra ni daba paso sino regulado por ella; y para prueba de su mortificación y obediencia, baste decir que, acometiéndole algunas noches el sueño en el coro, y haciendo cuantas diligencias podía para ahuyentarlo, le dijeron, como en broma o tal vez para probar su virtud que lo que podía hacer era encargar a las religiosas que estaban junto a ella le cogiesen pellizcos y clavasen grandes alfileres: ella sin detenerse, con un semblante muy alegre, instaba porque lo hicieran fuertemente, aunque no lo consiguió como deseaba.

Su piedad era exquisita: Jesús crucificado, María santísima, nuestro Padre san José, nuestra santa Madre Teresa de Jesús y nuestro Padre san Juan de la Cruz, decía, eran su familia, pues ya a la de carne y sangre había renunciado. Y los tenía en la celda, siempre a su vista, en estampas pequeñas. Besaba, al pasar, las cruces de los tránsitos; y a una imagen, muy devota, del Señor de la humildad y paciencia besaba amorosamente los pies. En cierta ocasión en que pusieron el cuadro en sitio en que la bendita Hermana no podía cumplir con su afecto, oscilaba con devoción la pared dónde había estado, y decía: *Ubi steterunt pedes ejes*. Su devoción al santísimo Sacramento era ardentísima, aprovechando todas las ocasiones de adorarlo, y practicando en el día muchas Comuniones espirituales. Una vez haciendo al efecto genuflexión en un sitio algo extraño, y advirtiéndolo una religiosa, le dijo ella: “No le llame la atención; que cuando se ama mucho, no se pierde ocasión de manifestarlo al objeto amado”.

La oración y recogimiento le eran tan familiares, como que decía: que toda la atención y pensamientos que diéramos a las noticias y sucesos del mundo nos separaban de nuestro deber; porque nos distraen de Dios, a quien del todo nos hemos consagrado. Y cuidando mucho de esta abstracción, añadía que no tuvieran cuidado en hablar cerca de ella cualquier cosa reservada, porque no se enteraba”.

Y aquí me es fuerza interrumpir, con su venia, a la reverenda Madre Priora, para dar lugar a una reflexión de que el lector tiene necesidad en estos momentos; y es, que el corazón de los justos no se adivina sino a medias en el mundo, como Dios no se empeñe en lo contrario; porque los hechos, que son los únicos signos que hablar pueden al observador, salen a luz ya mitigados, disminuidos, muy rebajados, de unos seres que se espantan de la admiración de los demás, y que por lo mismo se guardan de sus ojos cuanto les es posible, como esas flores que se cierran impenetrablemente a los rayos del sol, y se abren para exhalar sus perfumes en las horas del misterio y de la soledad. Y ¡cuántas veces la prudencia del confesor no se ve obligada a contener, dentro de las almas que dirige, aspiraciones y arranques que habrían asombrado al mundo, pareciendo al exterior! En esta virtud, y con los datos que proporciona la lectura de la *Carta edificante*, el lector debe ir adivinando un cielo en el corazón y en el entendimiento de la Hermana Cecilia. Porque cielo es donde Dios reina sin contradicción y a todas horas es servido y alabado, y donde alumbra aquella luz que solo pueden mirar los que tienen el corazón sin mancha: *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt*⁷.

Digamos, pues, en especial, algo de la inteligencia de esta humilde Hermana, ya que su corazón se trasluce más fácilmente en todas las operaciones de su vida.

(Se continuará)

EL ALTAR DE SANTA TERESA DE JESÚS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA DE OVIEDO

No es un vano deseo de publicidad lo que pone la pluma en nuestras manos; es el ansia de que se conozcan nuestras verdaderas glorias, y por ellas crezca el amor que debemos a nuestra patria. Vamos a ocuparnos de un monumento notable por muchos conceptos: el magnífico altar dedicado a santa Teresa de Jesús en la santa catedral basílica de Oviedo. Otras preciosidades hay en esta iglesia, y acaso a alguno le parezca impropio que nos fijemos en esta, dejando olvidada la monumental *Cámara santa* donde se custodia el *santo Sudario* de Nuestro Señor Jesucristo, y un tesoro inestimable de reliquias, el histórico retablo mayor, y el soberbio en que se venera la Inmaculada Concepción; pero sin perjuicio de lo que

⁷ Math., V, 8

sobre ellos podamos decir, hoy queremos hablar a los lectores de la *Revista Teresiana*, dando a éste la preferencia, para cooperar a la propagación de la devoción a santa Teresa de Jesús, de quien todo buen español debe ser entusiasta.

Ocupa esta gigantesca obra el testero anterior de la nave derecha del crucero, levantándose arrogante sobre un pedestal de mármol, de cuyo centro se destaca la mesa del altar. Sobre esta base descansa el zócalo de donde arranca el primer cuerpo dividido en tres capillas, ocupada la principal por una preciosa imagen de la Doctora española, y las laterales por dos taumaturgos de la Religión: san Juan de la Cruz y san Pedro de Alcántara.

La gravedad de las columnas, el buen gusto de la ornamentación, la gracia de los ángeles que sostienen unos recamados cortinajes, dan a este cuerpo un carácter de majestad y grandeza difícil de describir, mucho más si se mira la estudiada combinación del segundo y tercer cuerpo, en los que aparece el profeta Elías, de venerable aspecto, blandiendo la espada de fuego, y unos hermosos ángeles tocando las trompetas de la fama y sosteniendo es escudo real de España que corona la obra.

Llama también la atención entre los innumerables detalles arquitectónicos un expresivo medallón que hay debajo del primer cuerpo, y representa la transverberación del corazón de santa Teresa. Al describir este monumento, no tanto queremos dar a conocer una de las obras más acabadas que posee esta catedral, y aún España, como hacer notar el tino con que todo está repartido, de suerte que se ha logrado expresar perfectamente un pensamiento religioso y a la vez eminentemente popular de nuestra patria, como es la historia de santa Teresa, y la de la religión Carmelitana, cuyo compendio es la Santa. No es posible representar mejor su carácter que en el tipo de la inmejorable estatua de cuerpo entero y de agigantadas proporciones en armonía con la elevación a que se encuentra y las dimensiones del retablo: es la imagen de la mujer fuerte, es la arrogante figura de un cuerpo que encierra un alma de heroína, es el retrato de una monja española, cuya penetrante mirada domina los siglos, rinde las inteligencias y cautiva los corazones.

Hemos querido consignar también el preferente lugar que ocupa en esta santa basilica donde descansan los restos de los inmortales Reyes de Asturias, para que se sepan cuán apreciada es nuestra Compatriota en la tierra de los nobles sentimientos, cuna de la restauración religiosa y política de España; que si Asturias es distinguida por el recuerdo de Pelayo, no lo es menos por los elocuentes testimonios de fe y amor a las verdaderas glorias nacionales. El altar de santa Teresa de Jesús es un luminoso faro de donde parten rayos de luz brillantísima y chispas de ardiente fuego de la caridad que inspira su mirada. ¡Cuán bello y consolador es rogar ante este altar santo, y elevar al cielo fervientes súplicas por la desgraciada nación de que es patrona la gloriosa santa! Animados de este buen espíritu, invitamos a nuestros lectores a que nos acompañen en espíritu a la presencia de Teresa, y le dirijan una súplica como la que nosotros le dirigimos por las necesidades de nuestra cara patria, en la seguridad de que seremos oídos mientras no falte su devoción, ni dejemos de agruparnos en torno de su altar, como los hijos de una gran familia en torno de su cariñosa madre.

J. M.

A SANTIAGO

Las selvas conmoviera,
las fieras alimañas, como Orfeo,
si ya mi canto fuera
igual a mi deseo,
cantando el nombre santo Zebedeo.

Y fueran sus hazañas
por mí con voz eterna celebradas,
por quien son las Españas
del yugo desatadas
del bárbaro furor y libertadas.

Y aquella nao dichosa,
del cielo esclarecer merecedora,
que joya tan preciosa

nos trujo, fuera agora
cantada del que en Citia y Cairo mora.

Osa el cruel tirano
ensangrentar en ti su injusta espada:
no fue consejo humano:
estaba a ti ordenada
la primera corona y consagrada.

La fe que a Cristo diste,
con presta diligencia has ya cumplido;
de su cáliz bebiste,
apenas que subido
al cielo retornó, de ti partido.

No sufre larga ausencia,
no sufre, no, el amor que es verdadero.
La muerte y su inclemencia
tiene por muy ligero
medio, por ver al dulce compañero.

Cuál suele el fiel sirviente,
si en medio la jornada le han dejado,
que haciendo prestamente
lo que le fue mandado,
torna buscando al amo ya alejado;

Ansí entregado al viento
del mar Egeo al mar Atlante vuela,
do puesto el fundamento
de la cristiana escuela,
torna buscando a Cristo a remo y vela.

Allí por la maldita
mano el sagrado cielo fue cortado;
camina en paz bendita,
alma, que ya has llegado
al término por ti tan deseado.

A España, a quien amaste,
(que siempre al buen principio el fin responde)
tu cuerpo le enviaste,
para dar a luz a donde
el sol su claridad cubre y esconde.

Por los tendidos mares
la rica navecilla va cortando;
Nereidas a millares
del agua el pecho alzando,
turbadas entre sí, la van mirando.

Y dellas hubo alguna
que, con las manos de la nave asida,
la aguija con la una,
y con la otra tendida
a las demás que lleguen las convida.

Ya pasa del Egeo,
vuela por el Jonio, atrás ya deja
el puerto Lilibeo,
de Córcega se aleja,
y por llegar al nuestro mar se aqueja.

Esfuerza, viento, esfuerza,
hinche la santa vela, embiste en popa
el viento; haz que no tuerza
do Ávila casi topa
con Calpe, hasta llegar al fin de Europa.

Y tú, España, segura
del mal y cautiverio que te espera,
con fe y voluntad pura

ocupa la ribera:
recibirás tu guarda verdadera.

Que tiempo será cuando
de innumerables huestes rodeada,
del cetro real y mando
te verás derrocada,
en sangre, en llanto y en dolor bañada.

De hacia el Mediodía
oye como la voz amarga suena:
la mar de Berbería,
de flotas veo llena;
hierva la costa en gente, en sol la arena.

Con voluntad conforme
las proas contra ti se dan al viento,
y con clamor deforme
de pavoroso acento
avivan de remar el movimiento.

Y la infernal Meguera,
la frente de ponzoña coronada,
guía la delantera
de la morisca armada,
de fuego, de furor, de muerte armada.

Cielos, so cuyo amparo
España está a merced, en tanta afrenta,
si ya este suelo caro
os fue, nunca consienta
vuestra piedad que mal tan crudo sienta.

Más ¡ay! que la sentencia
en tabla de diamante está esculpida;
del godo la potencia
por el suelo caída,
España en breve tiempo es destruida.

¿Cuál río caudaloso,
que los opuestos muelles ha roto
con sonido espantoso,
por los campos tendido,
tan presto y tan feroz jamás se vido?

Más cese el triste llanto,
recobre el español su bravo pecho,
que ya el Apóstol santo,
otro Marte hecho,
del cielo viene a dalle su derecho.

Vesle de limpio acero
cercado, y con la espada relumbrante,
como rayo ligero,
cuanto le va delante
destroza y desbarata en un instante.

De grave espanto herido,
los rayos de su vista no sostiene
el moro descreído:
por valiente se tiene
cualquier que para huir ánimo tiene.

Huye, si puedes tanto,
huye; más por demás, que no hay huída;
bebe dolor y llanto
por la misma medida
con que ya España fue de ti medida.

Como león hambriento
sigue, teñida en sangre y mano,
de más sangre sediento,

al moro que huye en vano:
 de muertos queda lleno el monte y llano.
 ¡Oh gloria, oh gran prez nuestra,
 escudo fiel, oh celestial guerrero!
 Vencido ya se muestra
 el africano fiero
 por ti, tan orgulloso de primero.
 Por ti del vituperio,
 por ti de la afrentosa servidumbre
 y triste cautiverio
 libres en clara lumbre
 y de la gloria estamos en la cumbre.
 Siempre venció tu espada,
 O fuese de tu mano poderosa,
 O fuese meneada
 De aquella generosa
 Que sigue tu milicia religiosa.
 De tu virtud divina
 La fama, que resuena en toda parte,
 Siquiera sea vecina,
 Siquiera más se aparte,
 A la gente conduce a visitarte.
 El áspero camino
 Vence con devoción, y al fin te adora,
 El franco, el peregrino
 Que Libia descolora,
 el que en Poniente, el que en Levante mora.

Fr. LUIS DE LEÓN

HECHOS EDIFICANTES

IV

Hija, pelea, y vencerás; que lo que mucho vale, mucho te ha de costar.

Así dijo una vez nuestra santa Madre Teresa de Jesús a una de sus hijas muy amadas, llamada Mariana de los Ángeles, del convento de Ocaña, y después fundadora del de Santa Teresa de Madrid. Siendo novicia esta joven, veíase fuertemente tentada de dejar el hábito. Tanto apretó la tentación, que resolvió dejarlo y decirlo a la Priora. Más nuestra Santa, viendo a su hija atribulada, y que le pedía socorro, acudió en su auxilio: "Hija, le dijo, pelea y vencerás". Con esto cesó la tentación, quedó en paz y más animosa; profesó luego, y fue una de las almas más grandes y perfectas de su siglo.

Cuando somos tentadas por dejar la oración, o seguir al mundo, ¡ah! si clamásemos a la gran Teresa de Jesús, como esta su hija, jóvenes católicas, ¡cuán pronto experimentaríamos su protección! Ella, como Madre cariñosa, acudiría en nuestro auxilio, difundiría en nosotros tanta fortaleza, que por recia que fuese la tentación, venceríamos.

Más, ¡ay dolor! en las tentaciones que nos cercan, olvidamos acudir a tan gran Valedora, no nos arrojamos con confianza en sus brazos pidiéndole nos proteja, y por eso desmayamos; confiamos demasiado en nosotras mismas, y nos afligimos cuando nos vemos sin fuerzas para seguir el camino comenzado; y sin dar una mirada siquiera a la que con tanta ternura nos ama y de quien recibiríamos consuelo, resolvemos cobardes volver atrás. No, hermanas mías, que no sea este nuestro modo de proceder en adelante, no desmayemos; porque lo que mucho vale, como es salvar el alma, mucho ha de costar.

Pero como nada podemos por nosotras solas, seráfica virgen y Madre nuestra muy amada Teresa de Jesús, a ti venimos, para que nos alientes y consueles en las tentaciones, tibieza e indiferencia.

Sí, jóvenes católicas, pidamos sin cesar socorro a nuestra valerosa Madre, y experimentaremos luego los cuidados que su bondad nos dispensa; y oiremos su voz, que nos

grita desde el cielo: Pelead, hijas, y venceréis; que lo que mucho vale, mucho os ha de costar. ¿Quién no será animosa con tan distinguida ayuda? ¿Qué joven católica no pretenderá el puesto de preferencia en las filas de las hijas de María y Teresa de Jesús con tan insigne protectora? ¿Cómo desmayar en las tentaciones si es segura e infalible la victoria? Acordémonos, pues, siempre de estas palabras de aliento de nuestra invencible capitana: Pelea, y vencerás.

V

Encomienda a Dios la Iglesia católica romana, pues la veo combatida y trabajada

Con estas palabras se despedía la gran Amazona cristiana y española santa Teresa de Jesús de su más favorecida hija la venerable Francisca del Sacramento de Pamplona en las innumerables visitas que desde el cielo la hacía.

No se olvida la Santa en el cielo de recordar a sus hijos y devotos lo que tan encomendado tiene en sus libros y obras; pues, como ella escribe, todos sus afanes eran para que la Iglesia fuese aumentada, y todos sus trabajos a procurar tuviese el Señor una iglesia más donde residiese sacramentado.

¡Cuánto amor de Teresa a Jesús encierra aquella importante recomendación! ¡Eso sí que es celo para que prosperen los intereses de Jesús! Así como ella los promovía en la tierra, aún desde el cielo desea y quiere que sus hijas se dediquen exclusivamente a dilatar la gloria de este Corazón adorable.

¿Cumplimos nosotras, hermanas queridas, con ese deber sagrado que nos ha dejado nuestra celestial Madre? De todas las oraciones que elevamos al cielo, ¿cuántas llevan este fin? De todos los *Padre nuestros* que rezamos, ¿cuántos se dirigen a este objeto? ¡Ay! ¡Cuán lejos estamos de procurar lo que nuestra celosa Teresa! Ella hacía todo cuanto de sí dependía para que en una iglesia más se rindiese homenaje a Jesús sacramentado, y nosotras vamos quizás la mayor parte de las veces ante sus altares para más agraviarle, correspondiendo a su amor con frialdad, ingratitud e irreverencias.

Alcáncenos la poderosa Teresa gracia para reparar los ultrajes que hemos hecho a su Jesús, y celo siempre creciente para que sea de todos amado y reverenciado. Porque debemos persuadirnos que no cumple con el fin principal de nuestra Asociación Teresiana la joven católica que de esto se olvida. Recordad que al ingresar en la Asociación y hacer la renovación de las promesas del santo Bautismo, prometimos cooperar a la extensión del conocimiento de Jesús y del reinado de su amor en el mundo con la oración y buenas obras. ¿Lo cumplimos? Examinemos, pues, nuestra conducta, y enmendémonos.

En estos tiempos de despotismo y de persecución para la Iglesia de Jesucristo, ¡oh! cómo me parece oír a nuestra celadora de la fe, santa Teresa de Jesús, que dirigiéndose a algunas de sus hijas les dice también: ¡Encomienda a Dios la Iglesia católica romana, pues la veo combatida y trabajada, y tú te olvidas de ello!

Una hija de María inmaculada y Teresa de Jesús

VI

¡Quiero morirme!

Esto repetía a menudo una jovencita aspirante a ser hija de María y Teresa de Jesús, enferma de gravedad, en medio de sus más agudos dolores.

-¿Por qué quieres morirme? le preguntaba un respetable sacerdote.

- Porque padezco mucho aquí... y quiero ir al cielo a ver a Jesús, María y Teresa de Jesús.

- Pero, ¿y si aún no es tiempo?

- Sí... sí lo es; sufro mucho, repetía, y quiero ir a ver a mi Madre santa Teresa de Jesús hoy mismo. Quiero morirme, repetía, y ver a Jesús y a Teresa de Jesús.

¡Oh!... ¡esto es admirable! pero no concibo por qué la mayor parte de las jóvenes Teresianas están animadas de semejantes deseos. Una dice: ¡Ya puedo morirme! otra: ¡Quiero morirme! la otra ¡Qué dichoso el que muere!... Pues, qué... ¿Tan mal lo pasáis en este mundo que así habláis? Ahora que empezáis a vivir... en la flor de la edad, en que el único deseo es un porvenir de felicidad, decidme, ¿puede concebirse que anheléis la muerte? ¿Habéis

reflexionado alguna vez qué cosa es morir?... Es dejar parientes, amigos, placeres, diversiones... Es dejar todo lo de este mundo... ¡qué cosa tan triste es la muerte!

Pero, ¿qué digo?... perdonad, hermanas queridas; lo he comprendido. La muerte solo es triste, solo causa horror a los que no esperan mejor vida en el otro mundo. Las hijas de Teresa de Jesús no debemos temerla, porque al imbuirnos en la sabia doctrina de nuestra santa Madre, hemos aprendido a amar a Dios sobre todas las cosas; y aquellas exclamaciones son en parte comparables con las de Teresa, cuando con el fuego que ardía en su pecho de amor a su Jesús decía que moría porque no moría. La tierra, si bien lo meditamos, no ofrece nada que sea digno de nosotras, y la muerte, arrancándonos de ella, nos traslada a la posesión pacífica de aquella dulce vida que solo gozan los que al salir de este valle de lágrimas han cumplido con los deberes de verdaderos cristianos.

¡Qué dicha si nos penetrásemos todos de estos nobles sentimientos que revelan la pureza, y el amor en que arde un corazón verdaderamente cristiano!

Permitid que vuestras hermanas, oh jóvenes Teresianas, se unan a vuestros edificantes deseos, y porque mucho amo a todas las que me leéis, os pido y deseo digáis en verdad conmigo: ¡Quiero morirme! porque así voy a unirme eternamente a mi adorado Jesús

María

Pensamientos de santa Teresa de Jesús

Para recibir mercedes grandes del Señor, es la puerta la oración: cerrada está, no sé como las hará. (Vida, cap. 8)

El tener padres virtuosos y temerosos de Dios, es un favor que nos hace el Señor para ser buenos. (Id., cap. 1)

¡Cuán mal hacen los padres, que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras! (Id., cap. 2)

Mil vidas pusiera yo para un remedio de un alma, de las muchas que se perdían (C. de perf., cap. 1)

Acostumbrarse a soledad es gran cosa para la oración (Id., cap. 4)

Si los puntillos no se atajan con diligencia, lo que hoy no parece nada, por ventura mañana será pecado venial, y... si os dejáis, no quedará solo. (Id., cap. 13)

La persona que tiene falta de entendimiento, siempre le parece que atina más lo que le conviene, que los más sabios. Y es mal que le tengo por incurable, porque por maravilla deja de traer consigo malicia. (Id., cap. 14)

REVISTA NACIONAL

La conservación de un recuerdo de gratitud nacional al apóstol Santiago que España debe por su gloriosa y católica historia, no puede ser para nosotros materia indiferente.

Por iniciativa del Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago Sr. Cuesta, ya difunto, se ha formado una junta en Madrid con objeto de allegar por colecta o suscripción nacional las cantidades con que quieran contribuir las personas piadosas y amantes de las glorias españolas, para presentar una ofrenda anual al santo Patrón de España, que reemplaza la antigua ofrenda presentada por los Reyes y las Cortes.

Las dignísimas personas que componen esta Junta han dirigido la circular que insertamos a continuación.

Las cantidades recaudadas pueden dirigirse a cualquiera de los señores de la Junta, donde quedará abierta la suscripción para tan noble y laudable objeto.

“La gratitud que la nación española debe a su santo patrón el apóstol Santiago el Mayor, tanto por haber sido el que aportó a España con su predicación las luces del Evangelio, como por la especial protección que prestó a nuestros mayores durante la guerra de siete siglos contra los infieles, hicieron que aquellos se mostrasen deseosos de acreditarle su reconocimiento. Con este objeto establecieron la tributación apellidada el *Voto de Santiago*.

Además de esta ofrenda, con la que contribuían determinados pueblos, solían hacer los monarcas pingües donaciones y regalos a su antigua y veneranda basílica. En 17 de julio de 1643 el rey D. Felipe IV expidió una real cédula, acordando enviar todos los años mil escudos de oro, los cuales se debían entregar en monedas de oro en la festividad del santo Apóstol, y en la capilla mayor, donde yacen sus santas reliquias. Tal era la importancia que se daba a este piadoso homenaje de la gratitud española, que la real cédula, en que se acordaba su prestación, mereció figurar entre las *Leyes Recopiladas*, y en primer término, siendo la 15, tít. I, libro I de la *Novísima Recopilación*. Derogase empero, el año 1836, y restablecida en 1844, volvió a ser abrogada en 1869.

Además de la ofrenda que hacían los antiguos monarcas, y los votos que pagaban los pueblos, las antiguas Cortes de Castilla y León acordaron, en 1646, hacer todos los años otra ofrenda de 500 ducados de plata, a imitación del donativo del Rey; la cual se depositaba también, el día 30 de diciembre, sobre la tumba del santo Apóstol, por mano del regidor más antiguo de Santiago. La ofrenda de las Cortes ha pasado por las mismas vicisitudes que la de los Reyes.

Eliminadas, pues, ambas cantidades del presupuesto de la nación desde el año de 1869, la piedad de los particulares ha suplido en parte, y todos los años, a las tradicionales ofrendas. Por ese motivo el Emmo. Cardenal Arzobispo Sr. Cuesta, ya difunto, trató de regularizar esta piadosa prestación, tanto para que fuese general y de todo el territorio español, como para que tuviese el carácter de solemnidad que exige este acto de gratitud nacional. Al efecto, invitó a los sujetos que suscriben a constituir una Junta en la capital de España, la cual procurase allegar, por suscripción, colecta o donativos, las cantidades con que quisieran las personas piadosas y amantes de las glorias nacionales contribuir para tan laudable objeto, por módicas que sean; pues, como decía el Emmo. Prelado, cuya pérdida llora la Iglesia de España, "más que allegar intereses, se pretende la conservación de un recuerdo de la gratitud española a nuestro Apóstol y Patrono".

En tal concepto, los que suscriben, honrados con la confianza de aquel dignísimo Prelado para formar la Junta y llevar a cabo esa tan honrosa comisión, ratificada por el ilustrísimo señor Vicario Capitular, Gobernador eclesiástico de Santiago, sede vacante, y contando así mismo con el beneplácito del excelentísimo señor Obispo de Cuenca, Arzobispo preconizado de la iglesia Compostelana, tienen el honor de dirigirse a V. para que se sirva cooperar a la ejecución de tan santo y cristiano propósito, a fin también de que nuestro santo Patrono alcance del Señor la terminación de las discordias y calamidades que afligen a nuestra patria. La Junta espera que V. no dejará de hallar, en su piedad y reconocido patriotismo, algún medio de cooperar a tan noble y santo fin. Las cantidades recaudadas pueden dirigirse a cualquiera de los señores individuos de la Junta.

Dios guarde a V. muchos años. Madrid, 23 de mayo de 1874.- Santiago de Tejada, presidente.- Marqués de Figueroa, tesorero.- Marqués de Mirambel.- Marqués del Arco.- Santiago Masarnau.- Juan Catalina.- Vicente de la Fuente, secretario.

REVISTA EXTRANJERA

Roma.- El 21 de junio, 28º aniversario de la coronación de Pío IX, fueron recibidas en la sala del Consistorio las Asociaciones católicas de Roma. Pío IX sentase en el trono, teniendo a su alrededor a los cardenales y prelados, y el príncipe Lancellotti, que se halla ya de regreso de Venecia, leyó el Papa una exposición del Congreso católico. Los delegados romanos que asistieron a ese Congreso estaban colocados al pie del trono pontificio.

Terminada la lectura de la exposición, Pío IX, en uno de esos discursos que son la admiración del mundo y que llenan de desesperación a los *buzzurri*, principió por ensalzar los propósitos y las decisiones del Congreso, congratulándose del valor que demuestran los buenos y diciendo que en sus esfuerzos ve el augurio de una restauración del orden y del honor de la sociedad; y luego habló de sí mismo, del aniversario de su coronación y de los recuerdos que a su memoria trae este aniversario.

"Amaneció, dijo, el día de mi elección, y por primera vez iba yo a presentarme al pueblo con las vestiduras pontificias. De repente acercose a mí un caballero y rogome le permitiera sostener mi manto. Accedí: ese caballero era el representante de S. M. el Rey de Cerdeña. ¡Ah! mucho han cambiado desde entonces los tiempos y los hombres, y no se viene ya de

Cerdeña a sostener mi manto en señal de respeto; no, se viene por el contrario a arrancármelo, a hacerlo pedazos, a destruirlo”.

Vivos aplausos resonaron apenas pronunciadas estas palabras, que por sí solas bastan para reprobare y condenar el régimen a la vez hipócrita y violento, cuyos efectos no imaginaban los romanos que debiesen experimentar dentro de poco.

El Papa terminó su discurso implorando de Dios el restablecimiento de la justicia y diciendo: “Aguardo lleno de confianza”.

Por la tarde, de cinco a siete, toda la población de Roma afluyó al Vaticano: reinaba la mayor animación en el puente de San Ángel, en las calles que conducen a San Pedro, y en la plaza y la basílica. Iba a cantarse el *Te Deum*. En la basílica, la religiosa ceremonia conmovió hondamente al pueblo: la música tocó la tan conocida melodía que solía oírse en otro tiempo en las misas solemnes en el momento en que el Papa mostraba la sagrada Hostia y el cáliz a los fieles.

Las personas que han asistido a alguno de los *Te Deum* cantados en Roma saben con cuanto entusiasmo el pueblo canta los versículos de este himno. Después de la bendición del santísimo Sacramento, la multitud salió del templo esparciéndose por la plaza de San Pedro, donde se hallaban estacionados los coches de la nobleza y los carruajes de alquiler. El Papa, sin que casi nadie tuviera conocimiento de ello, se había dirigido entre tanto con la corte a la galería que corona el atrio y da por un lado a la basílica y por otro a la plaza, y entró luego en sus habitaciones.

Como por instinto, el gentío que inundaba la plaza tendió la vista hacia el Vaticano que se levanta imponente detrás de las columnas del Bernin. De repente asomose el Papa a la ventana que tanto conocen los romanos y en la cual fijan siempre sus miradas al encaminarse a la basílica de San Pedro. Resonó en el acto un prolongado grito de amor y de entusiasmo, y muchos fieles hincaronse de rodillas pidiendo la bendición a Su Santidad, que permaneció asomado a la ventana cosa de un minuto entre su mayordomo y su camarero mayor, que vieron brotar de sus ojos algunas silenciosas lágrimas.

Entonces se precipitaron sobre la multitud guardas de seguridad pública y guardas municipales, y llegaron a todo escape gendarmes y bersaglieri para interrumpir la manifestación. Rédujose a prisión a ocho romanos, a una mujer y a un niño, y obligase a seis señoras inglesas a entrar en un coche, en el cual fueron conducidas al cuartelillo de policía; pero fueron puestas en libertad después de decir el jefe de policía algunas verdades amargas. Las mismas señoras han acudido además en queja al representante de su país en la corte de Víctor Manuel.

- El día 23 de junio Natalio Bericoli fue condenado en Roma a dos años de cárcel por haber gritado ¡*Viva el Papa-Rey!*!

El día 30 del mismo mes Ferrari Omero fue condenado a cuatro meses de prisión por gritar ¡*Muera el Vaticano!* esto es, el Papa.

De lo cual resulta que según el Código penal de los italianísimos, gritar ¡*Viva el Papa-Rey!* es un delito seis veces mayor que gritar ¡*Muera el Papa!*

Austria.-La independencia de la Iglesia en aquel imperio sigue sufriendo los golpes del liberalismo; pero el Episcopado está sobre la brecha, y los católicos comienzan a despertar. Se ha querido abolir el Concordato, y la conciencia cristiana protesta contra esta violación de los más solemnes tratados: las leyes llamadas confesionales serán el último esfuerzo y la señal de la derrota del josefismo.

Inglaterra.- En las Cámaras inglesas un diputado protestante fanático, siguiendo los ejemplos del príncipe de Bismark en Alemania, quiso arrancarles un voto contrario a la vida monástica en Inglaterra. Pedía en su moción, que reproduce todos los años, que los 86 monasterios que existen en el Reino Unido, los 268 conventos de religiosas y los 20 colegios católicos, que aumentan todos los años y que se alimentan con las donaciones de muchas personas religiosas, quedasen sometidos a la vigilancia y a la autoridad del Estado. Mr. Cross, ministro del Interior, después de declarar que las leyes dan al Gobierno el derecho de reprimir todo abuso de confianza, las captaciones y los secuestros, y que el Lord Canciller es tutor legal de los menores y huérfanos, se negó a mezclarse en las instituciones católicas, que son libres e independientes en Inglaterra. Merced a esta libertad y al lado de la Iglesia protestante, la Religión católica, con su jerarquía episcopal, con su división de diócesis hecha hace más de veinte años por el Papa, con sus catedrales que dan título a sus prelados, con sus

monasterios, sus conventos y sus colegios se mueve tranquilamente en la sociedad común, respetando las leyes que al propio tiempo la protegen.

Muchas naciones católicas tendrían que imitar a Inglaterra en este punto como la imitan en otros que no son tan favorables al Catolicismo.

Baviera.- El 28º aniversario de la exaltación de Pío IX ha sido celebrado solemnemente en Munich. En la reunión convocada con este motivo, el diputado del Reichstag y del Parlamento bávaro, M. Schuttinger, pronunció en medio de los mayores aplausos un elocuentísimo discurso sobre la persecución de la Iglesia en la época presente. Al terminarlo, la música ejecutó una brillante sinfonía de Beethoven, y la sociedad de coros *La concordia* cantó un himno a Pío IX. No menos aplaudido que el anterior fue el discurso del diputado Westermayer, encareciendo “la necesidad de la unión de todos los fieles para defender los principios eternos del Cristianismo contra todos los enemigos de la fe y de la conciencia”. Más de 40.000 voces repitieron el viva al Pontífice-Rey con que terminó su discurso el Dr. Westermayer, y se disolvió la reunión al son del *Te Deum* tocado por la música militar.

Francia.- Las manifestaciones religiosas de todo género, de que diariamente tenemos noticia, muestran bien a las claras lo vivo y enérgico del sentimiento católico en Francia.

Las peregrinaciones de Paray-le-Monial, inauguradas tan brillantemente hace dos años, continúan sin interrupción.

El sábado 27 de junio ha inaugurado Carcasota, bajo la presidencia de su Obispo, una escuela de aprendices y un círculo católico de obreros.

Los Obispos acuden al remedio de las calamidades públicas, levantando su elocuente voz en demanda de auxilios y aceptando la presidencia de las juntas de socorro que les ofrecen los representantes del Gobierno. Es notable, entre otras, la circular del Obispo de Cahors a sus fieles con motivo del huracán que ha devastado aquella comarca. Monseñor Dabert, obispo de Perigueux, se ha inscrito por 500 francos en la lista de su diócesis para socorrer a los que han sido víctimas de las últimas tempestades.

El general Lebrun, en su discurso con motivo de la distribución de premios a los soldados de guarnición en Ruan, que estudian con los Hermanos de las escuelas cristianas, ha hecho justicia a estos oscuros héroes, recordando sus servicios durante la guerra, y encomiando a tan benéfico Instituto. “Quién trabaja como vosotros, decía el General, terminando su discurso, por el ejército, merece bien de la patria”.

Portugal.- Sigue siendo presa del regalismo y la masonería, que desde hace cuarenta años lo dominan. La ingerencia del Gobierno en los asuntos eclesiásticos y especialmente en el nombramiento de Obispos y la supresión de las comunidades religiosas, pueden considerarse como las causas principales del triste estado del Catolicismo en este país. Ni los esfuerzos de los buenos católicos, ni las valientes campañas sostenidas por sus órganos en la prensa, entre los que merece el primer lugar *A Nazao* de Lisboa, son poderosos para sacar a Portugal de su apatía, ni remediar tamaños males.

Un hecho recientemente acaecido, y de que se ha ocupado la prensa, pero desfigurándolo, servirá para juzgar de esta situación.

Con motivo de las pláticas semanales que dan dos sacerdotes en el convento de Santa Teresa de Coimbra, la francmasonería alborotada, viendo en esto un peligro, ha clamado contra ellos en todos los tonos, y las logias de Coimbra han organizado una manifestación tumultuaria el mismo día y a la misma hora en que los católicos reunidos en la catedral celebraban el aniversario de la elevación al pontificado de Su Santidad Pío IX, sin que la autoridad tomara alguna enérgica medida para evitar sus desmanes.

Rusia.- Hace mucho tiempo que, valiéndose de innovaciones litúrgicas, pretende Rusia arrancar a la nación de los Ruthenos del seno de la Iglesia católica. Para conseguir su fin se ha propuesto y pone por obra los medios más arbitrarios e inicuos. Con este motivo Su Santidad acaba de dirigir una notable encíclica a los Obispos de los Ruthenos Unidos, en la cual, alabando la noble conducta de los fieles de la diócesis de Chelo, que no han vacilado en sufrir toda clase de males por rechazar las órdenes del administrador cismático enviado por el Gobierno, los exhorta a trabajar con el mismo celo que hasta ahora por conservar en toda su pureza e integridad la disciplina litúrgica aprobada por la Santa sede, haciendo observar estrictamente los cánones relativos a esta materia, y en especial los del sínodo de Zamosa.

Esta Encíclica ha dado pie para que los periódicos revolucionarios de Rusia exciten al Gobierno a ser más severos aún, cosa casi imposible, con los pobres católicos de Chelm, llenando de injurias al Papa.

Gran número de sacerdotes ruthenos desterrados residen en Galitzia, donde viven en la mayor miseria. Para socorrerlos se acaba de fundar un comité en Leupol. El Santo Padre, cuyo corazón magnánimo toma parte en todos los sufrimientos de sus hijos, ha enviado 5.000 francos al arzobispo Senchatowiez. El Gobierno austriaco hace también lo que puede para mejorar su estado, y últimamente ha permitido que pudieran obtener empleos en Galitzia.

GRACIAS

Que se piden a santa Teresa de Jesús, y se recomiendan a las oraciones de sus devotos

El triunfo de la Iglesia, la libertad de Pío IX y la paz de España.- La conversión de los pecadores blasfemos.- Unión de las hijas de María a las de Teresa de Jesús en España y América.- Las jóvenes católicas.- Aumento de celo por los intereses de Jesús para todos sus ministros.- La conversión de los herejes y de la protestante Inglaterra.- Roma e Italia católica.- Espíritu de oración para los que trabajan en la santificación de las almas.- La Iglesia de Armenia.- Destrucción de los planes anticristianos de las sectas.- Una fundación religiosa pronta a terminarse.- Un corazón según el de Jesús para los devotos de la seráfica Doctora.- Firmeza en la fe para los católicos perseguidos.- Gracias pedidas y no alcanzadas.

LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE

	Suma anterior	Rs	2,024'60
Barcelona.- Para que santa Teresa de Jesús nos conceda ver pronto el triunfo de la Iglesia			1
Para que nos alcance el Todopoderoso la completa pacificación de España			1
Por la propagación y ensalzamiento de nuestra santa fe católica			1
	Suma	Rs	2,027'60

(Sigue abierta la suscripción)